



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: APROBAR RD-2024-580-DEC. INTERÉS - VI JORNADA INTERUNIVERSITARIA - EX-2024-00409030- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2024-00409030- -UNC-ME#FD, en el que se ha dictado la Resolución Decanal RD-2024-580-E-UNC-DEC#FD, ad referendum de este Cuerpo;

Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Aprobar la Resolución Decanal RD-2024-580-E-UNC-DEC#FD, dictada ad referendum de este Cuerpo, la que forma parte de la presente como archivo embebido, y, en consecuencia, disponer: 1) Declarar de interés general de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba a la VI° Jornada Interuniversitaria: “Estado de Derecho, disrupciones y desafíos actuales”, que se realizará en sede de esta Facultad de Derecho, el día 12 de junio del presente año, a las 16:00 hs., con modalidad presencial y virtual.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

